



INFORME SECRETARIAL: Inírida -veintisiete (27) de octubre de dos mil veinte (2020) al Despacho del señor paso El proceso N° 940014089002 - 2018 - 00019- 00,
INFORMANDO: Que la apodera de la parte demandante ha realizado solicitud de copia íntegra y auténtica del presente del proceso. Sírvase proveer.

GLENDA M CASTILLO CASTILLO
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE INÍRIDA

Inírida - Guainía, treinta (30) de octubre de dos mil veinte (2020).

Visto el informe secretarial que antecede y En atención a la solicitud elevada por la Dra. Paola Andrea Ortiz Páez, mediante correo institucional, y al encontrarla procedente, de conformidad con el artículo 111, 114, 244 del C.G.P y con observancia del Inciso 2 -art 2 y 11 del decreto legislativo 806 de 2020, el despacho **Dispone:** Expedir copias en PDF del Proceso radicado con N° 940014089002 - 2018 - 00019-00. una vez escaneado el expediente solicitado envíese mediante correo electrónico institucional al correo electrónico de la solicitante.

NOTIFÍQUESE

OSCAR HENRY GOMEZ MUÑETON
JUEZ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en **ESTADO**
No **65** Hoy 3/11/2020

GLENDA M. CASTILLO CASTILLO
Secretaria